

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a títulos con vencimientos, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Alameda de las Banderas (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO XLIX.—NUM. 14.739

Madrid, Sabado 11 de Junio de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

## LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, es el mejor de todas las conocidas para el uso higiénico, progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insípida. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, Preciados, 56, principal.

## NOTA DEL DIA

### VUELTA A LA PELEA

El Senado se queja.  
Esta vez que la primicia para discutir los impuestos correspondía al Congreso, porque en el Congreso están representados con mayor representación todos los contribuyentes.  
Pero no lo está que pasen los proyectos de las leyes económicas por delante de los senadores, de manera que no los pueden conocer, ni los pueden examinar, ni verlos siquiera. Parecen unos convidados de la discusión económica para que no discutan.  
Mas por justa que sea, ha de resultar difícil de atender la queja del Senado.  
Según las resoluciones del Sr. Salmerón, los presupuestos no acabarán de discutirse en el Congreso hasta el día 24 del mes corriente. Y habiendo de regir el día 1.º del mes próximo, no tendrá el Senado más que otros seis días para deliberar en la comisión y en la Cámara sobre los ingresos.

Partido por partido, irración por irración, y uno por uno, es posible que pesen más contribuciones los senadores que los diputados; pero los diputados generalmente hablan más que los senadores, y donde se la retórica más abundante, y exigen los ardores de la oratoria más cumplida satisfacción, será siempre más detenido el debate, aunque espere el Senado sin ningún motivo grave que excuse el retraso de su legítima intervención en el examen de las leyes económicas.

Pudo conciliarse todo en la reunión de los jefes parlamentarios. Que el gobierno tuviera aprobada pronto la ley económica, que se imprimiera el recargo de la contribución territorial; que pasara al Senado la ley del presupuesto; la comenzara a discutir el lunes, y que entretanto hablara el Congreso de la guerra, de las responsabilidades, de los recursos, de todo.

Estamos a 10 de junio, y poco hubiera perdido el Sr. Salmerón de no haber extremado sus intranquilidades.

Y hubiera ganado el país contribuyente con la supresión del aumento onerosísimo de la más desigual, y de la más gravada de todas las contribuciones.  
Pero las cosas pasarán de otra manera.  
El Senado tendrá que pedir en adelante, si quiere discutir los presupuestos desahogado, que se formen en diciembre y se lleven al Parlamento en febrero o marzo; el Congreso vacilará entre la sesión doble y la sesión permanente; la mayoría se apercebe para defender con empeño mayor la obra proyectada por el gobierno; las oposiciones, con mayores energías que pensamientos; no transigirá nada; hablará todo el mundo más de lo necesario, más de lo conveniente, y más de lo que se pueda aguantar y resistir; y luego iremos buscando a los responsables para no encontrarlos, a pesar de tenerlos hace tanto tiempo, a unos en la boca del estómago, y a otros montados sobre las cubiertas de la membrana pituitaria.

Y nos extrañaremos de que las gentes poco enteradas, aunque figuren en el censo electoral, vayan el día de fiesta a la misa, y el día de la corrida a los toros; cuando después de leer cada uno su periódico y de pensar con su lectura en la guerra, y sentir con sus pensamientos las desdichas, no le queda que ver en otras partes sino la agitación interesada del partido político, la fiebre inabarcable de la eterna disputa, y el mismo discurso repetido, del mismo orador, monárquico o republicano o conservador o liberal o carlista.

Porque las ideas son, si acaso, las precisas para distinguir los nombres.  
Pero las palabras, las frases, los conceptos, los matices en todos; y la razón de hablar, frecuentemente, en todos también, la de no tenerla.

## COMENTARIOS

### FILIPINAS

Insistiremos en algo de lo expuesto ayer. Los periódicos, que a pesar del gobierno de todo, por todo y para todo, sin querer distinguir entre realidades y apariencias, acuden a argumentos peregrinos. Confiesan los menos obsecados que, dada la situación de las cosas, el 2 de mayo hubiera sido imposible (cualquier determinación que se hubiera tomado) que el 30 de mayo, día del alzamiento tagalo, los refuerzos enviados estuvieran en el Archipiélago. Pero, dicen ellos, con solo que se hubiera sabido que los refuerzos iban, el alzamiento se hubiera contenido.

De cuantas cosas sorprendentes van dichas en estos cuatro años de guerra, esta es la más estúpida. Porque suponer que con el cable cortado, el correo suspendido, los tagalos que viven en el interior de la isla, que apenas saben castellano, habrían de haberse enterado del envío de una expedición desde España y enterarse de manera que el temor a esa expedición pudiera en ellos más que las predicciones, promesas, amenazas de Aguinaldo y del hermano de Rizal, más que los odios, rancores y esperanzas que se alzarán los mover; suponer eso es el colmo de la aberración en materia de discurso.

Los indígenas han respondido a las excitaciones de Aguinaldo por tres motivos: primero porque era humanamente imposible tomar el desquite de la derrota de Cavite a los quinientos veinte días de ocurrida; y con anunciar eso desde que hubiera bastado, así lo hubiera sido al general. Angustia inventar una expedición sin haberla; como un habiéndola, la habrían negado Dewey y Aguinaldo. La segunda causa del alzamiento es la promesa de una inmediata independencia hecha por los yankees, y por lo tanto mayor celo para que los tagalos que las reformas que pueda haber otorgado el general español. La tercera causa, a ser lo hemos indicado, es la discusión no veda desarrollarla, por más que nos sea conocida hasta en sus más íntimos detalles; es la más decisiva, y en ella se encuentran los motivos de responsabilidad gravísimos, si bien atenuada esta responsabilidad por imposiciones de la opinión corriente o materias de política colonial y medios de sostener el prestigio de la Metrópoli.

Prescindiendo de errores cometidos a ciertos pasos del presente, deberíamos ocuparnos en las decisiones tomadas en el Consejo

de ministros de ayer para remedio de los males acaecidos, y de los que se esperan como inevitables o inevitables; pero nos falta base para una crítica racional.

Periódicos (de los bien informados) hay, que creen que real y efectivamente se enviarán refuerzos a Filipinas, cuando menos para sostener nuestro prestigio y soberanía en Visayas y Mindanao, en el caso de que no lleguen a tiempo para disputar a tagalos y americanos el dominio de Luzón.  
Otros diarios (no menos solícitos de su información) suponen al gobierno resignado con lo inevitable, desahogado de llegar a tiempo a Filipinas con los medios suficientes para restablecer eficazmente nuestra superioridad militar allí, e inclinado más bien a procedimientos diplomáticos, que sin perjuicio del total desarrollo del conflicto yankee-hispano, ofrecen un medio de evitar a millones de españoles indios y diseminados por las provincias de Luzón, una suerte espantosa de que por desgracia hay recientes, numerosos y terribles ejemplos.

No sabiendo lo que el gobierno ha decidido, no cabe decir si ha hecho bien o ha hecho mal. Aun sabiendo cuál ha sido la decisión, la crítica sería imposible sin una completa información respecto de los medios, de que estuviere se dispone para una u otra acción, la diplomática o la militar. Ninguna de ellas es buena ni mala por sí; cualquiera de ellas para ser buena necesita ser eficaz; el error consistiría en abandonar lo que pudiera dar resultados, para seguir lo que no haya de darlos; y el juicio adelantado sobre esto no está al alcance de quien no posea todos los datos. Dios haya iluminado al gobierno en esta ocasión.

Genaro Alas.

## ACTUALIDAD

### DESCHAMPS Y LOS OBREROS

Sin esta absolutísima falta de espacio que las circunstancias crean a los periódicos, antes hubiera dedicado unas líneas a la hermosa fiesta que el Circolo Católico Obrero de San José dedicó días pasados al ilustre marino D. Manuel Deschamps.

Pero «nunca es tarde si la dicha es buena» dice el refrán, y «nunca es tarde», digo yo, para reflexionar en cosas de molde alguna impresión de la entusiasmada y prolija velada que los obreros ofrecieron al capitán mensajero.

En el amplio salón de actos del Circolo, no se cabía. Había allí lo que los empresarios de teatros llaman un *entrainado*. La orquesta de guitarras y bandurrias tocó la valiente composición *El sitio de Zaragoza*; y el orfeón, con la maestría de que, como la orquesta, lleva dadas tantas pruebas, cantó una *barcarola* titulada *Mar adentro*.

Llegó con esto el instante culminante de la fiesta; el momento que con vivo alán esperaban todos los asistentes al acto: la presentación del capitán Deschamps.

De la mano de Juan Gómez Landero, el activo e inteligente secretario del Circolo, surgió en el estrado la simpática figura del marino bizarro, que ha *torreado* a los yankees como fuentes puede hacerlo con cualquier corripelo.

Quiero decir con la frase de la mano, que el Sr. Landero fué el encargado de hablar acerca de Deschamps. Español hasta las *cachas* (como decimos aquí de la Plaza Mayor para abajo), católico ferviente, escritor brillante, Gómez Landero trazó una silueta perfecta del capitán del *Monserrat*, y las notas patricias, «fogosas» (si vale la palabra) y satíricas, las manejó en su discurso con singular acierto, con entusiasmo y habilidad. Al final, el Sr. Landero leyó una sentida carta del presidente del Circolo, el almirante Chacón, manifestando cuánto sentía que en su estado de salud le privase de asistir, cuando su felicitación al capitán fué fortísima.

Tres obreros regularon entonces a Deschamps un escupulario de la Virgen de Monserrat. La delicada y poética idea de unir al agrasajo el nombre de la *Movenda*, de la Virgen, bajo cuya santa advocación navega el barco que tan brillantes servicios ha prestado a la patria, fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, que se hicieron delirantes, cuando el capitán Deschamps se colocó el escupulario sobre el pecho.

Conmovido; realmente «sin palabras», ante la aclamación de que era objeto, y como buen cristiano que es, emocionado por la significación del regalo que los hijos del trabajo le hacían, Deschamps dirigió entonces a los obreros un saludo tan ingenuo, tan sentido, tan modesto y tan bonito, que para sí lo hubiera querido—sin galas retóricas ni frases de relumbrón—el orador más celebrado.

El Circolo Obrero de San José ha sido la única corporación que ha rendido en Madrid homenaje de admiración al ilustre marino español. Asistieron 900 obreros.

El espectáculo de aquella masa de trabajadores, honrados padres de familia, católicos sinceros, clamando al marino, era verdaderamente sugestivo.

También concurrieron el marqués de la Solana, del Río, marqués del Socorro, don Julián de Diego, Alameda, Gómez de Torres, Belda, etc., etc.

Quando la fiesta terminó, el capitán Deschamps, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo evitar que los obreros le sacasen en brazos hasta la calle.

Y uno de ellos, que a raíz de los sucesos de Virge, decía una tarde en el Circolo: «Virge del Carmen, ¿por qué no habrás secado el mar?», exclamaba entusiasmado esa noche de la fiesta, pensando en las contingencias de la guerra, y sintiendo en sus palabras gran amor a España, su valor y su anhelo a los americanos: «¡Si hubiera... un puente!»

Enrique Sepúlveda.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

Logroño.—En el teatro Principal actúa una compañía de ópera dramática, bajo la dirección del primer actor D. Miguel Muñoz.

Granada.—Ha comenzado su campaña de verano la compañía de zarzuela *chica* que dirige D. Eduardo Ortiz.

Haro.—Por la compañía de Balaguer y Manso se ha estrenado con brillante éxito el juguete de nuestros queridos compañeros en la prensa, Sr. Bruno. *El marido pintado*.

Sevilla.—La *Esperadela*, de Joaquín Abat, ha tenido un buen éxito en el teatro del Duque, donde ha sido estrenada por la compañía de Ruiz Arana.

Córdoba.—Breve y brevemente se debatirá en el Teatro de Verano una compañía con el título de *La Esperadela*, de Joaquín Abat, bajo la dirección del apreciable primer actor Sr. Andrés López y el acreditado maestro Sr. Lorenzo.

# LA GUERRA

## DE NUEVA YORK

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los cables.—Censura americana.—Recursos para la guerra.—Los buques fantasmas.

Nueva York 10, 11:35 m.

La ausencia de noticias de la Habana, que con referencia a los despachos del general Blanco comunican diariamente a estos periódicos los corresponsales norteamericanos refugiados en Gibraltar, hace suponer aquí que los cables están cortados o en poder de los norteamericanos.

Dicen de Washington que el general Greeley, jefe de la censura telegráfica, ha prohibido a las compañías de los cables que transmitan desde ahora en adelante informaciones sobre los movimientos de las tropas aun cuando hayan sido ya publicadas en los Estados Unidos.

La Cámara baja y el Senado han llegado al fin a un acuerdo para el proyecto relativo a los nuevos recursos para la guerra.

El *New-York Journal* recibe de Washington un telegrama afirmando que las observaciones que Alemania ha hecho a los Estados Unidos respecto a lo que está ocurriendo en Filipinas, han sido mal recibidas por el gabinete de Mac-Kinley, enfriándose algo las relaciones entre ambos gobiernos.

Aquí, por referencias de Cayo Hueso, persiste el rumor de haber sido vistos en la costa Norte de Cuba buques españoles.

Se añade que no son buques mercantes sino tres cruceros de guerra.

Azor.

Mac-Kinley magnánimo.—Silencio de Sampson.—Un tren cañoneado.—La anexión de Hawai.

Nueva York 10:12 t.

El presidente Mac-Kinley ha indultado al capitán Hart, que fué condenado en 1897 a dos años de prisión por haber participado en la expedición filibustera del famoso vapor *Laurado*.

Hay no se ha recibido en Washington ningún despacho del almirante Sampson.

Aquí se dice, con carácter oficioso, que un crucero norteamericano de los que bloquean a la provincia de Santiago de Cuba, hizo fuego sobre un tren que conducía tropas españolas, haciéndoles numerosas bajas.

Mac-Kinley, según aquí se dice, tiene intención de dirigir un Mensaje al Congreso, pidiendo la anexión de la isla de Hawai, como una medida de precaución militar.

Azor.

Cambio de sistema.—La expedición en Cayo Hueso.

Nueva York 10, 8 m.

Según las últimas noticias de Washington, el departamento de la Guerra ha decidido abandonar el sistema de movilización hasta ahora empleado, consistente en reconcentrar grandes masas de tropas en dos o tres puntos.

Lo que ahora se hará será establecer un gran número de campamentos próximos a los diversos puertos del Sur.

Esto se hace por el temor a la epidemia de fiebre amarilla que empezaba a desarrollarse en Tampa.

La expedición de 25.000 hombres llegará hoy por la tarde a Cayo Hueso, donde esperará órdenes reservadas del departamento de la Guerra y del propio Mac-Kinley.

Azor.

## DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La carta de Carranza.—Sobre la paz.—La cuestión de Hawai.—El término de la guerra.

Londres 9, 8:35 m.

(Recibido en la Central a las 12 de la tarde del 9 y entregado en nuestra redacción a las 5:25 de la mañana de ayer 10.)

Se anuncia aquí oficialmente que la carta del teniente de navío señor Carranza, que ha publicado la prensa norteamericana y reproducido la prensa inglesa, es falsificada.

*The Times*, ocupándose hoy de la guerra hispanoamericana y de las situaciones respectivas de los beligerantes, opina que el momento actual no es favorable para comenzar las negociaciones de paz.

*The Standard* publica un cablegrama de su corresponsal en Washington, afirmando que el proyecto de anexión de Hawai encuentra viva oposición por parte del presidente Mac-Kinley.

Otro cablegrama de Washington recibido esta madrugada, dice que Mac-Kinley ha declarado que tiene fundadas esperanzas de que la guerra quedará terminada en el mes de agosto.

Reyer.

La expedición de Tampa.

Londres 9, 8:35 m.

(Recibido en la Central a las 12 de la tarde del 9 y entregado en esta redacción a las 5:25 de la mañana de ayer 10.)

*The Daily Chronicle*, por permiso especial de la censura americana, dado a su corresponsal en Washington, anuncia que ayer jueves a mediodía embarcaron en Tampa en los transportes *Indiana* y *Helena*, que se hicieron en seguida a la mar, 27 regimientos de infantería, de los cuales 16 son de tropas regulares y los otros 11 de voluntarios, formando un total de 21.600 hombres, cuatro escuadrones de caballería y seis baterías de artillería.

Estas tropas afirma el departamento de Marina que llegarán a las costas de Cuba del viernes por la noche al sábado por la mañana.

Reyer.

La «interview» de Chancay Dewey.

Londres 9, 8:36 m.

(Recibido en la Central a las 12 de la tarde del 9 y entregado en nuestra redacción a las 5:25 de la mañana de ayer 10.)

La *interview* del rico financiero norteamericano Mr. Chancay Dewey, que publicó *Le Temps* de París, y de la que ya tendrán en esa noticia por las agencias telegráficas, es aquí muy comentada en los círculos políticos y diplomáticos, habiendo llamado la atención que persona tan conocedora de su país y de Inglaterra haya afirmado categóricamente que la alianza angloamericana es imposible.

Reyer.

Opiniones autorizadas.

Londres 9, 4:30 t.

He tenido ocasión de conversar hoy con varios hombres políticos ingleses y militares de alta graduación sobre la marcha de la guerra y la manera de llevarla cada una de las naciones beligerantes.

Del conjunto de opiniones recogidas, he podido deducir que en Inglaterra, y probablemente en toda Europa, prevalece el convencimiento de que España no hará ninguna tentativa encaminada a solicitar la paz, directa ni indirectamente, como no tenga la desgracia de sufrir una derrota importante por tierra.

Todas las personas consultadas, y especialmente los militares, están conformes en creer que España tiene las mayores probabilidades de alcanzar mayores éxitos victoriosos sobre los yankees, si éstos consiguen desembarcar un verdadero ejército de invasión.

Reyer.

La boda de Evangelina.—Carranza y Dubosc.—La escuadra de reserva.

Londres 10, 12:25 t.

La redacción del *Daily Telegraph* acaba de recibir un cablegrama de Washington, en el que anuncia que la célebre Evangelina Cisneros se casó ayer en Baltimore.

Su esposo es el teniente Carbonell, ex banquero en la Habana y filibustero.

Carbonell, según dicha noticia, fué quien facilitó la evasión de Evangelina.

Un cablegrama de Ottawa (Canadá) anuncia que el gobierno de aquel dominio no ha tomado todavía ninguna resolución relativa a la expulsión de los Sres. Carranza y Dubosc.

Un despacho de Gibraltar asegura que la escuadra de reserva de Cádiz sólo espera para hacerse a la mar que quede completo el armamento del trasatlántico *Meteor* (antes *Havel*), comprado últimamente en Alemania.

Reyer.

Europa muestra apetitos.—Inglaterra le satisface en extremo Oriente.

Londres 10, 8:30 m.

*The Daily News* dice saber por buen conducto que Alemania ha pedido a España que le ceda en arriendo, a cambio de otras compensaciones, una estación naval en las islas Baleares.

Acaba de circular la noticia, con carácter de autorizada, de que China ha cedido a Inglaterra temporalmente 200 millas cuadradas de territorio en los alrededores de la colonia de Hong-Kong y detrás de Kowloon.

En esta concesión están incluidas las bahías de Mirs-Bay y Derp-Bay, que son dos excelentes estaciones, y aseguran a la Gran Bretaña una magnífica base naval en extremo Oriente.

Reyer.

DE CUBA

(VIA BERMUDA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La escuadra está en Santiago.—El bloqueo.

Habana (sin fecha)

Recibido en Madrid el 10 a las doce de la mañana.)  
La escuadra española sigue en Santiago.

A la vista de aquel puerto hay 20

Reyer.

Tristes sucesos.

Penosa impresión nos ha producido la lectura del New York Herald de París...

BARCO INSERVIBLE

EL CRUCERO "ALFONSO XIII."

Con estos mismos títulos publica nuestro apreciable colega El Liberal una rectificación...

Desgraciadamente no está en el cierto nuestro colega, porque el Alfonso XIII no podrá, ni ahora, ni en mucho tiempo, figurar en escuadra alguna.

¿Sabe La Correspondencia cómo llaman los marinos al citado barco? Pues le denominan con el trágico nombre de El sarcófago ambulante.

Y para que el público y nuestro colega se convenzan de la triste exactitud con que está puesto dicho nombre, y de que el Alfonso XIII se encuentra inservible, vamos a extraer algunos rasgos de una carta que desde Cádiz nos envía un querido amigo nuestro...

Las reformas que habrá que hacer en este barco no son más que las siguientes: 1.ª Cambiar los cañones de 20 centímetros...

Además se harán obras modificaciones de no escasa importancia, creyéndose que una buena parte podrá ser utilizada el Alfonso XIII como buque de guerra.

liones de hombres y oficiales sin marcialidad, sin disciplina y sin conocimientos técnicos.

Estos defectos esenciales se van siempre un favorismo desenfrenado. Todos los empleos se dan a la influencia...

Los soldados sobre las armas no se contentan con murmurar y rebular obedecer a oficiales más ignorantes que ellos...

Mac-Kinley, que es el generalísimo y el gran almirante de los Estados Unidos, acaba de nombrar coroneles y mayores (comandantes) a los hijos de Blaine, Harrison, Lugan, Alger y otros...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

BETTI-JAL.—Ayer jugaron Bran y Ayes-tarán (rojos) contra Amoroto y Eguibar, del bando azul.

No hubo competencia, porque los rojos hicieron notar por su flojedad. Los azules llegaron pronto a la meta, dejando a sus contrarios en 33 tantos.

ZARZUELA.—El domingo por la tarde se representará las aplaudidas zarzuelas El señor Joaquín, La guardia amarilla y Certamen nacional, y por la noche, con motivo de ser la víspera de San Antonio, se verificará una escogida función de verbena en la siguiente forma:

1.ª y la nueva, Chateau d'Argentan, 2.ª y la diez, El señor Joaquín, 3.ª y la once, sección manruzo de verbena, representándose Cuadros disolventes (reformados), La buena sombra, con el concierto de canto y baile andaluz, y La princesa del barrio.

La fachada del teatro estará convenientemente iluminada y los intermedios serán amenizados por una banda de música.

MARAVILLAS.—El próximo domingo se verificará la segunda función de faros, que se efectuará por secciones en vista de haber resultado obtenido el pasado jueves.

El lunes se estrenará el juguete cómico-lírico, de los Sres. Jackson Veyan, Rubio y Estellés, titulado La florera sevillana, en el que tomarán parte las Sras. Prado y Embid, y los Sres. Chicote, Estellés y Posca.

PRINCIPE ALFONSO.—Se están ensayando las obras nuevas Baile de trajes y La parvada, para las que piñta el decorado de Sr. Mariel.

En la próxima semana repitirá de Los cocheros, obra en la que desampañará por primera vez el papel de protagonista el popular Julio Ruiz.

En breve el de La cruz blanca, en la que se pondrá un bailable nuevo compuesto por el Sr. Moragas.

El domingo primera representación de El tambor de granadera.

FUNCION DE MINERVA

La sacramental de San Pedro y San Andrés celebró ayer mañana con inusitada grandiosidad la función de Minerva en la parroquia de San Andrés.

El templo estaba adornado artísticamente y el efecto era magnífico. El eminente orador sagrado D. Luis Calpena hizo el panegirico del augusto Sacramento con la elocuencia que le es peculiar.

El orador, al hacer su oficio, dirigida por el maestro Maseros, fué muy notable. Por la tarde, a las cinco, salió la procesión, recorriendo las calles que ayer indicamos.

Asistieron la sacramental en pleno, el cabildo de curas de ambas ciudades parroquias y además del Santísimo, que era llevado en preciosas andas, fueron conducidas las muy antiguas imágenes de la Concepción y San Isidro Labrador.

Formaron en la procesión las músicas del regimiento de Guasna y de San Bernardino y una piqueta del regimiento de Asturias.

También, según costumbre, asistieron multitud de niños con caprichosos trajes, acompañados de sus madres.

Presidía el acto el teniente alcalde del distrito de la Latina, acompañado del secretario y de los alcaldes de barrio de la expresada zona.

La concurrencia, numerosísima.

TRIBUNALES

Afluencia de curiosos.—Salmerón en la Audiencia.—Un homicidio.—Hecho de autos.

En la sesión segunda de la Audiencia ha comenzado ayer la vista por jurados de la causa instruida contra Justo Bonilla por el delito de homicidio.

Un público numeroso aguardaba desde bien temprano, que las puertas de la sala se abriesen, desoso de presenciar los debates de este proceso, no por su importancia, sino por lo excepcional de oír como defensor del procesado al eminente jurista D. Nicolás Salmerón.

El representante de la ley sostuvo la acusación en un elocuente informe, suspendiéndose la vista para mañana.

SENADO

SESION DEL DIA 10.

Abrense a las tres y veintiocho, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, el expediente del Sr. Montero Ríos.

Se lee el despacho ordinario, aprobándose el acta de la anterior.

Entra el señor Gamazo. El señor Bosch (D. Alberto) ruega a la Mesa y al ministro de Fomento que se onviera al Senado, con los expedientes de carreteras, los planos y notas que están previstos en un apéndice al reglamento de la alta Cámara.

Los Sres. Gamazo y Montero Ríos contestan satisfactoriamente, y el Sr. Bosch les da las gracias.

Orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. Comas apoya la enmienda que tenía presentada en la sesión precedente. Pide que se pague en pesetas el cupón de la Deuda exterior, estudiando el origen y razones de esta deuda y de los billetes hipotecarios de Cuba, para deducir la consecuencia de que no deben pagarse en oro, sino en pesetas ó en monedas equivalentes.

Demuestra que desde 1888, el Estado no debió pagar esa deuda en oro, y por lo tanto es ocasión de reivindicar su derecho en esta parte. De lo contrario, resultará que el Estado no sabe nunca la cifra exacta de lo que debe, pues esta cantidad será mayor ó menor, según varien los cambios por incidentes fortuitos.

Continúa estudiando la unificación de la Deuda hecha por el Sr. Camacho, el cual tuvo la previsión de establecer que los tenedores de la Deuda exterior pudieran cobrar en el extranjero en libras, marcos y francos, buscando así la equivalencia, los señores de la Deuda interior y establecido en la ley un cambio fijo, de acuerdo con los acreedores. Así, pues, la cantidad de francos, marcos ó libras no deberá pagarse con arreglo a los cambios en la época del pago, sino al valor que el Estado y los acreedores expresamente fijaron, a razón de un cambio fijo.

Combate que se pague en oro los billetes hipotecarios de Cuba. Ocupa la presidencia el señor duque de Veragua.

Volviendo el orador a examinar la cuestión de la Deuda exterior, cree que el espíritu de la ley se desvirtúa al establecer una distinción caprichosa entre tenedores españoles y extranjeros, pagando á éstos en oro y á aquéllos en plata.

Los españoles, dice, se apresurarán á vender esos títulos á los extranjeros, lo cual será de un efecto desastroso.

El Sr. Sánchez Toca dice que los males que aqueja al Sr. Comas, radican en la ley, sino en la mala redacción del cupón y en otras causas.

Combate la enmienda del Sr. Comas, considerando fuera de lugar en el artículo 10 de las obligaciones del Estado, y dice que el presupuesto se está discutiendo en forma irregular.

El Sr. García Tuñón, de la comisión, justifica á manifestar que ésta tiene el sentimiento de no poder aceptar la enmienda, y deja al señor ministro de Hacienda la explicación de las causas.

El Sr. López Puigcerver hace manifestaciones análogas á las que repetidamente viene sentando en el Congreso en discusiones parecidas, y dice que el Estado no podría dejar de pagar la Deuda, porque el principal interés está ahora en que nuestro crédito no padezca detrimento.

Añade que hay grandes diferencias entre la Deuda de Cuba y la de la Península; por esto no son admisibles, respecto á la última, algunas condiciones relativas al pago, que podrían serlo para aquella.

Lee algunos artículos de la ley para demostrar que no establece el cambio á que se va á pagar en el sucesivo, sino que se refiere únicamente á determinar entonces la equivalencia de moneda para consignar la cantidad en los títulos.

Estudia la naturaleza de la Deuda exterior, para probar que está sometida á las vicisitudes de los cambios.

Es más, en esto podrá haber perjuicio para España, pero no hay beneficio para los extranjeros, que se pagan lo mismo que dinero, si pagaron en moneda extranjera.

En cuestiones de crédito hay que atenderse á los hechos, y éstos vienen demostrando que España paga su deuda en pesetas aquí, en francos en París, en libras en Londres, siempre sujetándose á las oscilaciones de los cambios.

Explica los motivos que ha tenido para establecer las diferencias en la forma de cobrar los españoles y los extranjeros, que el Sr. Comas ha señalado, y dice que se ha de pagar en moneda de equidad.

El Sr. Comas rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores. Generalmente se dice: España no puede pagar. El Sr. Comas cree que lo que debía decirse es: España no debe pagar.

Hemos dado un espectáculo algo triste. Los tres somos letrados, los tres hemos tenido la ley en la mano y los tres afirmamos que dice una cosa distinta. (Risas.)

Se pone á las órdenes del ministro, y reanuda la presidencia el Sr. Martínez del Campo. Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos. El señor conde de Canga Argüelles lee párrafos de una carta de un militar que reside en Cuba, en la cual hay párrafos sumamente patrióticos y entusiastas.

El Sr. Montero Ríos dice que esos oficiales á que se refiere el conde de Canga Argüelles se hallarían en esa situación preparada por una circunstancia incidental y pasajera, pero que el ejército de Cuba está en las buenas condiciones en que tiene derecho á estar. (Muy bien.)

CONGRESO

SESION DEL DIA 10.

A las dos y media empezó, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, el debate de la ley de paz.

Se aprueba el acta de la anterior.

Fuegos y preguntas.

Los Sres. Sagasta (D. B.), Carvajales, Calvo, Prieto y Caules, Alas, Carvera, Garzón, Villagas, Pacheco, Canalejas (D. E.) y Barros apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Loygorri presenta una proposición pidiendo que se concedan á los coroneles del ejército y capitanes de navío el empleo de general de brigada si éstos reúnen ciertas y determinadas condiciones.

El Sr. Domínguez Pascual apoya otra proposición relacionada con los Pósitos, la cual es tomada en consideración.

La guerra de Filipinas.

El Sr. Bore y Romero pregunta al gobierno si había recibido nuevas noticias de Filipinas y qué medidas se han adoptado en vista de que los tagalos asedian á Manila.

Pregunta la causa del viaje del señor ministro de Marina á Cádiz, arrojando que el rumor público asegura que el Sr. Auñón va para presentarse vestido de uniforme á sus electores. (Rumores en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernación contesta que no se habían recibido noticias de Filipinas.

Considera muy lógico el viaje del señor ministro de Marina para inspeccionar los buques de la escuadra.

Dice que en Inglaterra nadie censuró que el ministro de Marina visitara recientemente á Gibraltar.

El Sr. Bore y Romero rectifica, asegurando que todo el mundo censura el viaje del Sr. Auñón. (Rumores.)

El Sr. Presidente: S. S. tiene pedida la palabra para rectificar, pero no para hacer un discurso.

El Sr. Bore y Romero interrumpe y la presidencia agita fuertemente la campanilla.

Se producen fuertes rumores de la Gobernación diciendo al señor ministro de Marina, manifestando que las opiniones del Sr. Bore son particularísimas.

El Sr. Uria pregunta si en caso de capitular Manila, lo haría á los tagalos ó á los norteamericanos.

El señor ministro de Ultramar dice que el gobierno tiene un criterio sobre el particular.

El señor Ojeda defiende al señor ministro de Marina, quien tiene bastante seriedad para abrigar el propósito de lucir el uniforme.

Continua al gobierno por su impresión, puesto que el general Montajo pidió dos cruces, y el gobierno contestó que se las arreglara como pudiera.

El señor ministro de la Gobernación dice que nada puede afirmar sobre el particular.

El Sr. España pregunta al gobierno si después de lo ocurrido en Filipinas continuará disrutiendo el general Primo de Rivera la pensión de 10.000 pesetas y la cruz laureada de San Fernando que le concedieron por la pacificación de aquel archipiélago.

Agrega que debe ingresar en la suscripción nacional el producto de lo recogido en Filipinas para obsequiar al general Primo de Rivera. (Muy bien en la mayoría.)

El señor ministro de Ultramar declara que el gobierno no puede contestar á los juicios personales formulados por el señor España.

Defiende la gestión del general Primo de Rivera, á quien se recompensó por su valor y pericia.

El Sr. España cree que hay que exigir responsabilidades, puede presentar una proposición incidental. (Rumores.)

suscripción para obsequiar al general Primo de Rivera.

A éste se le concedió la gran cruz de San Fernando por su pericia y valor de San don en el campo de batalla, y no por una pacificación.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, dentro de su rectitud, acordó la concesión de la cruz laureada por hechos solamente de guerra.

El Sr. Lorens, para demostrar que los partes de los generales no son del todo ciertos, cita el parte de la toma de Marahuit, donde, á juicio del orador, sólo había 500 moros. (Grandes rumores.) Esto, sin embargo—añadió—valió el honor entorchado al general Blanco.

El Sr. Presidente: Llamo la atención de S. S. sobre la inconveniencia de esas manifestaciones poniendo en tela de juicio la dignidad que se reserva un entorchado general que está en estos momentos frente al enemigo, y cuya conducta ha sido ejemplo siempre en los campos de batalla.

El Sr. Lorens rectifica brevemente, y hace después uso de la palabra el señor Romero Robledo para defender al general Primo de Rivera, diciendo que ya en otra ocasión ha tenido la gloria de cantar las hazañas de este caudillo.

Añade que en el Parlamento no se debe discutir á las personas.

El Sr. Goicoechea: Pues S. S. bien acordó al general Calloja. (Muy bien, muy bien, Risas.)

El Sr. Romero Robledo: Cuando yo hablé de ese general, lo hice censurando actos de gobierno.

Pregunto ahora: ¿Tenía el gobierno conocimiento de la paz efectuada en Filipinas? ¿Autorizó al general Primo de Rivera para hacerla? ¿Fue esa una paz impuesta? Respecto á la suscripción nada hay que pueda modificar á dicho militar, pues el dinero recaudado no ha llegado á sus manos.

El señor ministro de la Guerra (textual): Con toda mi alma, como individuo del ejército, agradezco al Sr. Romero Robledo la defensa que ha hecho del general Primo de Rivera.

Y respecto á la paz, para satisfacer la pregunta de S. S., únicamente le diré que fué á propuesta suya.

Que el general Sr. Primo de Rivera hizo presente al gobierno las condiciones en que se podía hacer la paz, y el gobierno le dijo, que él era el general en jefe y suya la responsabilidad, y él respondería al gobierno de cómo se hacía la paz.

Acto seguido se pasa al ORDEN DEL DIA.

Presupuestos.

Después continuó la discusión del presupuesto de ingresos, haciendo uso de la palabra el Sr. Prieto y Caules, para consumir el segundo turno contra la totalidad.

Terminado el discurso del Sr. Prieto y Caules, intervino en el debate el Sr. Cos-Gayón, para rectificar algo de lo que el señor Romero Robledo atribuyó al Sr. Cánovas y al dicho conservador, respecto al impuesto sobre la renta.

Dijo que, con efecto, el Sr. Cánovas había declarado que todas las riquezas de la nación debían tributar, de suerte que no hubiese ninguna exenta de gravamen; pero que de esto debían crearse aquellas ex que hubiese pacto en contrario.

El Sr. Romero Robledo alegó que repetidamente se había demostrado que no existía tal pacto en la ocasión presente.

Con este motivo se promovió un incidente bastante anejo entre los dos ex ministros conservadores, incidente que terminó con el Sr. Romero Robledo levantando acta de que el partido de unión conservadora inscribe en su programa dos lemas que la opinión debe conocer: primero, que el país paga poco y debe pagar más, y segundo, que aunque el país paga poco, los rentistas no deben pagar nada.

La sesión se levantó á las ocho y media.

BECCERADA PATRIÓTICA.

La junta directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles hubiera deseado prescindir en este año, por las circunstancias que el país atraviesa, de organizar este espectáculo; pero como solo se trata de realizar un acto de carácter benéfico, puesto que de su éxito depende el sostenimiento de un portales servicios muy necesarios para la vida en clase tan numerosa, ha acordado su realización, dedicando el 50 por 100 de los donativos que se recibían para la suscripción nacional.

La beccerada, pues, tendrá lugar el 27 del corriente, con grandes atractivos, siendo uno de los más interesantes la rifa de objetos artísticos regalados por damas de la aristocracia, cuyos nombres haremos público en demostración de gratitud, objetos que serán adjudicados al poseedor de la lotería cuyo programa se va a publicar.

La idea está dirigida por Rafael Molina (Lagartijo), acompañado de otros aplaudidos diestros, entre los que se hallan invitados Guerra, Mazzantini, Revette, Fuentes y Bomba.

El despojo resultará brillante por su novedad, separándose de lo ejecutado en años anteriores y luciendo una artística decoración patriótica que se está construyendo.

Los asociados y demás personas que deseen asistir al espectáculo, pueden pasar por la secretaría de la Asociación todos los días de cinco á ocho de la tarde, hasta el 19 del corriente.

DROGUERIA Y FARMACIA

de los hijos de Carlos Utrerran. Esparteros 9

A. Porras, dentista. Arenal 22 duplicado.

FALGÓN DE SANTIAGO

Solemnemente prometen ser los cultos que este año celebrará la asociación del Apostolado de la Oración, establecida en dicha iglesia.

Todos los días habrá misa rezada para implorar del Altísimo el triunfo de nuestra patria, y el pronto restablecimiento de la paz. Por las tardes dirá el sermón el orador sagrado Sr. Manzanares.

Los días 18 y 19 será la fiesta principal y dirá los sermones de la mañana el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral Sr. Barbaño, presidente de esta centro. Dicho día 19 tendrá lugar una solemne procesión por las calles de la feligresía, asistiendo varias músicas y algunas corporaciones religiosas.

El día 19, festividad de los Corazones, se cantará una nueva misa, compuesta por un reputado maestro organista de esta corte.

Proclamas de Aguinaldo.

El 24 de mayo último el cabecilla Aguinaldo dirigió tres proclamas á los habitantes del archipiélago Filipino.

Asigura en la primera que él depuso las armas y se rindió con el núcleo principal de su ejército, creyendo que esto era más beneficioso para el país que proseguir la insurrección con gran escasez de recursos.

Como ninguna de las reformas prometidas ha sido implantada en los cinco meses transcurridos, y los españoles parecen impotentes en manos de los frailes, que constantemente han colocado obstáculos en el camino del progreso, y como la grande y poderosa nación de los Estados Unidos se ha adelantado á ofrecernos su desinteresada protección para que los naturales puedan alcanzar la libertad de su país, he vuelto á tomar el mando de mi ejército.

Dice que se propone establecer una dictadura con un cuerpo consultivo hasta que las islas queden completamente dominadas por las fuerzas militares, constituyendo república se formará después, y cuando haya llegado presidente y gabinete, Aguinaldo entregará el mando del ejército.

En una segunda proclama, el cabecilla Aguinaldo prohíbe toda tentativa de negociación para la paz, entre los rebeldes y los españoles, y dice:

Todo español civil ó militar que venga á parlamentar sin bandera, será fusilado por espías.

La tercera proclama es la más importante; se encamina á demostrar intenciones humanitarias, y dice así:

Filipinas: La gran nación norteamericana, amante de la verdadera libertad, viene á librarnos de la tiranía, considerándonos suficientemente aptos para gobernarnos como pueblo civilizado. Para conservar el aprecio de esta gran nación, debemos abjurar de todo acto de saqueo, robo ó género cualquiera de violencia contra personas ó propiedades. Y así, para evitar complicaciones internacionales durante nuestra campaña, ordeno:

1.º El respeto á las vidas y propiedades de todos los extranjeros, incluyendo á los chinos y aquellos españoles que ni directa, ni indirectamente, hayan tomado las armas contra nosotros.

2.º Que se respete igualmente las vidas y propiedades de los enemigos que depongan las armas.

3.º Se respetarán igualmente todos los hospitales y ambulancias, entendiendo las personas atendidas en ellos, los efectos que les pertenecen y el personal sanitario.

Y 4.º La desobediencia á estos tres artículos será juzgada en consejo de guerra sumarisimo, y todo trasgresor fusilado, si la desobediencia ha sido causa de homicidios, incendios, saqueo ó violaciones.

Las bajas de Cavite.

Según comunica el gobernador de Hong-Kong por conducto del consul, los muertos en el combate de Cavite fueron, además del comandante Sr. Cadarso y del capitán señor Novo, los individuos siguientes:

Primer contramaestre D. Mateo Durán, segundo ídem D. Francisco Castillo, artillero de mar José Lorenzo Rey, cabo José Alonso Pérez.

Soldados Pedro Molina, Jaime Parzaf, Nicasio Lozano, Juan San Miguel, José Tornell, José Rebanuena, José Bomy y Francisco Martínez.

Marineros Antonio Arana Jarana, José Ontes, Juan Rodríguez y Rodríguez, José Fernández, Ricardo Santiago, Jesús Romero, Buenaventura Leones, José Carvallo, Juan García Fernández, Rafael Méndez, Vicente Fernández, Antonio Alvarez Villagas, Ventura Cobedo, Juan Joaquín Padín, Jesús González, Andrés Santiago, Segundo Iglesias Martínez, Antonio Queral, Daniel Conde, Eduardo Bilbao, José Prieto, Francisco Molina y Juan Camacho.

Añade que el resto de los muertos eran indios, y que no hay lista ó noticias de los heridos.

Por regla general se componen los bata-

SUSCRIPCION NACIONAL

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Includes entries like Señores rector y catedráticos de la Universidad Central, D. Bernardo Martínez Bretón, etc.

Las listas de la Gaceta alcanzan ya un total de 12.620.940'44 pesetas.

EL SOLDADO AMERICANO

Una importante revista inglesa publica los siguientes datos acerca del ejército de los Estados Unidos:

El ejército se compone de unos 80.000 hombres, de los cuales el 50 por 100 son de origen extranjero, predominando los italianos, alemanes é irlandeses. Puede deducirse fácilmente la extraña amalgama que constituye el núcleo principal del ejército de los Estados Unidos.

La disciplina es muy severa. La menor falta expone al soldado que la comete á ser arrestado. En este caso no se le permite comer y beber en la prisión más que pan y agua, además de sufrir la molestia de llevar en los pies una bala de hierro de 12 libras de peso.

Los oficiales no tienen derecho, individualmente, para castigar al soldado. A poco grave que sea la falta, se hace comparecer al culpable ante el consejo de guerra que funciona con carácter permanente en cada regimiento.

En cambio el soldado está bien alimentado, y sobre todo muy bien pagado. Los dos primeros recibe 18 duros y el tercero 16 duros, mensualmente; el cuarto 15, y el quinto 16 duros.

Además, en el momento de alistarse a los de los fondos del ejército 1.000 pesetas como indemnización de vestuario, 100 por gastos de viaje y 60 para los gastos pequeños.

Los cabos y sargentos perciben hasta 200 pesetas mensuales, además de otras muchas indemnizaciones.

Aparte de esto, el ejército, en su conjunto, se parece al del duque de Grolstein cantado por Offenbach. Algunos llegan á generales sin haber hecho el ejercicio.

Por regla general se componen los bata-

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 10 de junio.

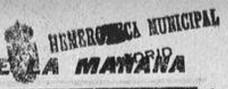
Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various regions like Granada, Santander, Madrid, etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with 20 columns of numbers representing lottery winners and their amounts.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with 20 columns of numbers representing lottery winners and their amounts.



EL VIAJE DEL SEÑOR AÑÓN

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 10, 8:50 n.

Han marchado a Jerez de la Frontera, con objeto de esperar al señor ministro de Marina, el jefe de los fusionistas y los di-

Después se dijo que se trasladaría esta noche al Pelayo para salir mañana temprano mandando la escuadra, la cual practicará pruebas, y que regresaría al mediodía a fin de tomar el expreso, marchando a Madrid.

Este sólo lo consigno como rumor. El ministro permanecerá en el Pelayo, donde tiene preparado alojamiento. Está dispuesto un remolcador para conducir el muelle al referido acorazado.—Voya.

Cádiz 11, 12:20 m.

Llegó el señor ministro de Marina. Un gentío inmenso le esperaba en la estación de la villa de Puerto Real, a donde se habían trasladado el capitán general del departamento, Sr. Churruga, y otros jefes de la armada.

El Sr. Añón fué vitoreado, contestando éste con vivas a España. A las diez de la noche, al llegar el tren a San Fernando la muchedumbre rodeó el coche donde venía el ministro.

Los operarios del arsenal le aclamaron. Un obrero se acercó al Sr. Añón, diciéndole: "En usted confiamos el sustento de nuestros hijos y esperamos que nos facilitará trabajo."

El ministro contestó muy afectuosamente, repitiéndose la ovación. Conferenció después reservadamente con el capitán general del departamento.

El Sr. Añón se mostró reservado. Sin embargo, algo dijo a los periodistas, que no es prudente transmitir por la censura telegráfica.

En Cádiz esperaban al ministro una inmensa multitud de personas. En estación se hallaba una compañía con bandera y música del regimiento de Alava, para tributarle los honores correspondientes.

El gobernador militar, señor duque de Nájera, el gobernador civil, el alcalde y concejales y almirante Sr. Cámara y jefes de los buques de la escuadra, así como los militares francos de servicio, ofrecieron sus respetos al señor ministro de Marina.

Este se dirigió a la capitania del puerto, donde le entregaron varios telegramas. Encargó a los periodistas mucha prudencia.

A las diez de la noche se retiró a descansar al Pelayo, donde mañana recibirá a las autoridades.—Noya.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

La alianza anglo-yankee.

Ya ganando mucho terreno la alianza anglo-americana, aun entre los elementos que hasta ahora venían siendo más opuestos a la misma. Las cuestiones pendientes entre ambas naciones serán probablemente zanjadas sin dificultad, para llegar antes al acuerdo que se persigue.—Fabra.

La cuestión del Níger.

Las negociaciones seguidas entre los gabinetes de París y Londres para el arreglo definitivo de la cuestión del Níger, están llamadas a próximo y satisfactorio resultado. Las intranquilidades de los que no tienen la responsabilidad de los gobernantes tienden igualmente a desaparecer.—Fabra.

Corsarios.

Corre el rumor de que el vapor Sidelturki, propiedad del sultán de Marruecos, ha sido capturado por corsarios de la bahía de Bocoaya, en la costa del Rif.—Fabra.

Desórdenes en China.

Telegramas de Sanghai anuncian que han estallado serios motines en Ningpo. La causa determinante ha sido la carestía de los viveres y el nuevo impuesto sobre las drogas.—Reyer.

SUCESOS

Matadero clandestino.

A disposición del juzgado quedaron ayer los huesos de un matadero clandestino que venía funcionando en la calle de Magallanes.

Reyerta.

En una taberna de la calle de la Encarnación cuestionaron ayer dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido en un ojo, a consecuencia del golpe que recibió de un vaso.

El agresor huyó y el herido ingresó en el hospital Provincial.

Billete falso.

A petición del dueño de la carnicería de la calle de León, núm. 1, fué detenida ayer Manuela Menéndez López, de treinta y tres años de edad y vecina de la calle de las Minas, núm. 17, acusándola de haber intentado cambiar un billete falso de 100 pesetas.

Quemaduras.

Una niña de ocho años de edad, que habitaba en el paseo de los Melanoides, número 6, sufrió ayer graves quemaduras en la espalda, pecho y brazos.

Robo.

Ayer tarde robaron el reloj a un capitán de la guardia civil que presta sus servicios en Madrid.

Otro suicidio.

En el Parque de Madrid y en un paraje conocido por el "Plan de los Almendros", se arrojó al Anzél Cádiz, puso fin a su vida un sujeto humildemente vestido, de unos cuarenta y cinco años de edad, disparándose un tiro sobre la sien izquierda, que le quitó la vida instantáneamente.

El cadáver de este desgraciado no ha podido identificarse. Era manco de la mano derecha.

EL CRIMEN DE ANOCHE

El picador de toros Antonio Cabezas, el Pajarero, está reputado de camorrista y pendejero, y por estos pocos recomendables cualidades ha tenido que ver varias veces con la justicia, cuando agredía, y otras con los médicos de las casas de socor-

ros y de los hospitales, cuando le tocaba perder en sus frecuentes peleas. Como tiene esta fama tan poco recomendable, los matadores de toros no le admitían en sus cuadrillas, y el hombre, para vivir en las buscabas con chalanes, ayudados en sus tratos.

Anoche regresaba el Pajarero a su casa, cabalgando sobre una yegüilla de mala muerte, y al llegar al Portal de Embajadores, unos sujetos que lo vieron y le conocían, dijeron: —¡Adiós, Revete!

Esta cuchufleta sentóle mal al hombre, y empezó a disputar con los que de picador le ascendían a matador, y no de los peores. Uno de ellos se destacó del grupo y se le mantuvo firme con el Pajarero, el cual está en el costado derecho de un tiro que le disparó su contrincante, cuyo nombre es Ramón Lacalle.

El Pajarero fué conducido al hospital, y su estado es tan grave, que a las dos de esta madrugada se le administraron los Santos Sacramentos.

Créese que no sobrevivirá. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Buques que zarpan.

Barcelona 10, 7:30 n. Se me dice que mañana seguramente zarparán con rumbo a Cádiz los trasatlánticos *Sabiristegui* y *Covadonga*.—Figuerola.

Una explosión.

Cádiz 10, 8:45 n. Comunican de Jerez de la Frontera que en ocasión en que se dirigían hoy por la plaza de Santiago dos carros cargados de barriles de cloruro carbonoso se produjo una explosión, a consecuencia de haberse inflamado el líquido que se salía de uno de los barriles, comunicándose el fuego a otros dos, que estallaron ruidosamente.

Las llamas prendieron fuego a una casa inmediata, no habiendo ocurrido una catástrofe, gracias a la oportunidad con que se accedió a extinguirlo.—Noya.

El «Monserrat».—Recibimiento cariñoso. Cádiz 10, 8:55 n. Procedente de la Coruña ha fundeado hoy en estas aguas el trasatlántico *Monserrat*.

Trae a bordo veintidós pasajeros y viene mandado por el primer oficial, a consecuencia de continuar en Madrid su capitán, señor Deschamps.

El *Monserrat* se ha dispensado un cariñoso recibimiento. Multitud de familias allegadas a la tripulación ha acudido a los muelles.—Noya.

El vapor «Catalina».

Coruña 10, 6:50 n. Ha zarpado de Cayo Hueso con rumbo al lazareto de la Coruña, el vapor español *Catalina*, que fué apresado por los americanos y ha sido puesto en libertad por el tribunal de presas.

La tripulación el capitán D. Eduardo Fano, de Santander.—*Moncheta*.

EL GENERAL CHINCHILLA

El nombramiento del teniente general D. José Chinchilla y Díez de Oñate, para sustituir al general Dabán en el mando del primer cuerpo de ejército, ha producido el mejor efecto, por ser uno de los individuos más distinguidos del generalato español, y gozar entre los militares de grandes simpatías.

Durante su larga vida militar ha desempeñado importantes cargos, en los cuales ha puesto siempre de manifiesto su clara inteligencia e interés por el ejército.

Ha sido también ministro de la Guerra, y en el tiempo que el general Chinchilla estuvo al frente de dicho departamento se introdujeron en el ejército algunas reformas, que fueron muy bien recibidas y han dado excelente resultado.

Festival patriótico.

Como tenemos anunciado, y como complemento de la corrida patriótica, hoy a las cuatro de la tarde tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro el festival que por allegar recursos a la suscripción nacional celebra la Excmo. Diputación de Madrid, en donde se subastarán las cabezas de los toros lidiados en la citada corrida, como igualmente las moñas, banderillas, carteles, programas, etc.

A primera hora del sábado 11, día de la fiesta, quedarán terminados los trabajos que para adornar los citados Jardines se están haciendo hace días para dar más esplendor a la misma.

La entrada costará una peseta.

ATENEO.

El sábado 11 del corriente, de tres a seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para la elección de mesas en las secciones que han de actuar en el curso próximo.

Hoy, a las nueve de la noche y en su local, Doña Bárbara de Braganza, 12, celebra junta general la Asociación de la Enseñanza Privada.

Botellas para corvezas. Hileras, 14.

Ha sido nombrado comisario regio de Agricultura de Valladolid el Sr. Reollo.

Las horas de oficina en el ministerio de Fomento son, desde ayer, de ocho de la mañana a una de la tarde.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública hoy sábado, a las nueve de la noche, y continuará la discusión sobre la tuberculosis, haciendo uso de la palabra los Sres. Calvo e Iglesias (D. Manuel).

En la feria celebrada últimamente en Pontevedra muchos comisionistas franceses compraron el ganado vacuno, principalmente los bueyes cebados, a precios excelentes, quedando todo el ganado que se presentaba en la feria vendido a las pocas horas.

En todas las provincias del Norte sucede lo mismo.

Después de larga suspensión ha reaparecido en Linares el periódico *La Independencia*, que dirige D. M. Arroyo y Diego.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo 12 del corriente, a las dos de la tarde, para dar posesión al Ilmo. Sr. don Fernando Arbó y Tremanti de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria de 8 de junio de 1896.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le contestará el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, académico de número.

Ha sido nombrado vocal del real Consejo de Agricultura el diputado a Cortes y director de *La Liga Agraria*, D. Juan Francisco Gascón.

La prisión del Sr. Lerroux, director de *El Progreso*, es a consecuencia del proceso que se le formó con motivo de los sucesos ocurridos al llegar a Madrid el general Martínez Campos.

Oído el parecer de sus compañeros de comisión, el Sr. Cárdenas ha resuelto someter a la aprobación del consejo de Instrucción pública las bases a que debe ajustarse el ascenso de los profesores auxiliares anteriores al 88.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio del reglamento del cuerpo de Correos.

FOMENTO.—Ley a incluyendo varios carreteros en el plan general de las del Estado.

Real decreto determinando la forma de ingreso en el cuerpo de geómetras, dependiente de la dirección general del Instituto Geográfico.

Otro autorizando al ministro de Fomento para conceder, mediante subasta, la construcción y explotación de los pantanos Salto del Roldán y Santa María de Belzuz, en la provincia de Huesca.

Reales decretos de personal. ESTADO.—Real decreto nombrando subsecretario de Estado a D. Luis Polo de Bernabé.

ECOS DEL DIA

En uno de estos días se harán las pruebas del nuevo cañón de tiro rápido y calibre de 15 centímetros, sistema Ordóñez.

Ayer mañana ha ofrecido sus respetos a C. M. la reina el general Polavieja. Habló éste con los periodistas y dijo que el estado de Filipinas es grave; que desean los medios de defensa con que ahora cuenta el capital del archipiélago; y que lamenta con toda su alma que haya resultado una insurrección que dejó vencida.

Ha solicitado su ingreso en el Senado, por derecho propio, el señor marqués de las Torres de la Presa.

La comisión de actas del Senado ha dado varios dictámenes proponiendo la aprobación de las elecciones verificadas en las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe, y de la aptitud legal de los señores obispo de Menorca y marqués de Caicedo, senadores electos por el arzobispado de Valencia y la provincia de Salamanca, respectivamente.

Probablemente hasta la semana que viene no se entrará en el Senado en la discusión de los presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales.

En la sección de la Guardia pública hablará todavía el Sr. Sánchez Pastor, y en la de Clases pasivas el Sr. Campa.

El señor ministro de Hacienda ha enviado a las Cortes el decreto de 31 de mayo disponiendo la emisión de 1.000 millones de deuda perpetua al 4 por 100, creada en virtud de la autorización que le fué concedida por la ley de 17 del propio mes.

El envío de dicho decreto responde a la obligación impuesta al ministro de dar cuenta del uso que el gobierno haga de la autorización.

Hoy se reunirá las secciones del Senado para el nombramiento de varias comisiones sobre proyectos de ley de poca importancia.

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Estado D. Luis Polo de Bernabé.

El embajador de España en Londres, señor conde de Rascón, ha teleografiado al ministro de Estado, participándole que ha visitado a lord Salisbury, presidente del Consejo y ministro de Estado, quien le aseguró que los Sres. Du Bose y Carranza no han sido expulsados de la colonia del Canadá, siendo talas cuantas noticias ha publicado sobre este asunto la prensa inglesa y norteamericana.

A la recepción diplomática celebrada ayer en el ministerio de Estado, han asistido el nuncio de Su Santidad; los embajadores de Alemania, Francia, Italia, Austria, Inglaterra y Rusia; los ministros de Turquía, Santo Domingo, Países Bajos, Bélgica, Portugal y república Argentina; y el encargado de negocios de Haití.

El señor marqués de Camps, que ha venido a Madrid a gestionar en nombre del Fomento del Trabajo, de Barcelona, la supresión del recargo del 20 por 100 sobre la contribución territorial, ha recibido telegramas de adhesión de la Sociedad Agrícola de Reus y su comarca, de las Cámaras Agrícolas de Tarragona, de Tortosa, de Valencia, de Albacete y otras muchas sociedades agrícolas.

Como consecuencia del debate habido ayer en el Congreso con motivo de la pregunta de un diputado sobre la gran cruz de San Fernando otorgada al general Primo de Rivera, se ha presentado la siguiente proposición incidental, que ha quedado sobre la mesa:

Los diputados que suscriben suplican al Congreso que, en vista de las manifestaciones hechas por algunos señores diputados en la sesión de esta tarde, declare que el gobierno de S. M. C. en el deber de abrir el juicio de residencia para los generales que gobernaron el archipiélago filipino desde que estalló la insurrección tagala hasta la fecha.

Palacio del Congreso.—*Manuel Uribe*.—(Siguen las demás firmas).

En el Congreso se ha reunido ayer la comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Pulido reformando varios artículos del Código penal en lo tocante a la pena de muerte; ha acordado dar dictamen favorable a la indicada proposición en la que pide que las ejecuciones de pena capital, se hagan en el interior de las cárceles, suprimiendo todo acto de publicidad externa a tan tristes actos.

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde a primera hora, dando dictamen acerca de las secciones del presupuesto de gastos que restaban a ser las relativas al ministerio de Hacienda, a los gastos de las contribuciones y rentas públicas, Fernando Pío y a la relación de créditos ampliables.

Se han reunido nuevamente ayer tarde los diputados por la pequeña Antilla con objeto de deliberar sobre el estado anómalo que en el régimen político de aquella isla supone el no funcionamiento de la Cámara colonial.

Esta situación es, a juicio de dichos diputados, tanto más extraña cuanto que, por fortuna de todos, aquel país no está perturbado por una guerra interior, como sucede en Cuba, donde, no obstante, funciona con perfecta normalidad el Parlamento insular.

Los representantes de la pequeña Antilla analizaron la situación, acordando por unanimidad declarar que no puede prolongarse mucho tiempo semejante estado de cosas, y en vista de ello desearon celebrar una conferencia con el jefe del gobierno para interesarle en favor de la constitución inmediata de las Cámaras en Puerto Rico y nombramiento, por lo tanto, de gobierno insular definitivo.

La comisión nombrada en el Congreso para estudiar la proposición de ley del marqués de Cabriñana sobre amortización de plazas en la administración pública y estableciendo reglas para el ingreso y ascenso de los empleados, ha dado dictamen que si bien difiere algo del proyecto, conserva, sin embargo, las líneas generales trazadas por su autor.

Según nuestros informes, el gobierno recibió ayer un despacho de Santiago, en el que se anuncia haber sido rechazados los desperfectos ocasionados por los disparos de los barcos yankees en el último bombardeo de aquel puerto.

La comisión de actas del Congreso se reunió ayer la presidencia del señor Maura, despachando las siguientes: Tremp (Lérida), que había quedado pendiente en la última reunión y en la que figuraban siete votos por la gravedad, contra siete en contrario, fué declarada grave mediante el voto del Sr. Azcarate, que se unió a los primeros. Por este distrito lucharon los Sres. Moragas (adicto) y Cabezas (conservador), siendo proclamado electo el primero.

Sahagún (León). El dictamen que tenía anexo ocho votos en favor de la declaración de leve por seis en favor de la gravedad y que fué retirado por la comisión, volvió ayer a estudiarse, resultando declarada la gravedad por nueve votos contra seis.

En este distrito lucharon los Sres. González Sangrador (adicto), y González Regueral (D. Fernando), conservador; presentando el acta el ministerial.

Badajoz, tercer lugar de la circunscripción. Después de atento examen fué declarada grave dicha acta por unanimidad.

Había sido proclamado en el escrutinio el Sr. Pérez de Guzmán (conservador), contra el Sr. Bascolla (republicano).

La comisión de actas se reunirá de nuevo hoy, para emitir las actas de Durango, Jerez de la Frontera (tercer lugar), Torrelavega de Montory y Braganza.

Hasta ahora van declaradas graves seis actas: las de Chinchón, Badajoz (tercer lugar), Tremp, Sorbas, Barga y Sahagún.

Quedan por examinar siete actas todavía y de casi todas ellas hay presunción fundada para esperar que sean declaradas graves.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

(NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Terror».

Nueva York 10, 4:10 t.

El despacho del almirante Sampson, recibido ayer en Washington, no hace ninguna mención de desembarco de tropas en Cuba, ni de destrucción del cazatorpedero español «Terror».

La noticia de la destrucción de este destructor ha sido negada en Washington, donde se le supone completamente a salvo.

Azor.

Temores y precauciones.—La Gaceta de Operaciones.

Nueva York 10, 7:20 t.

Hoy ha sido día de emociones en Washington, pues desde muy temprano corrió en los centros oficiales el rumor de que se había señalado en el golfo de Méjico la presencia de algunos barcos españoles.

Temco con este motivo que dichos barcos salgan al encuentro de la expedición militar é intercepten el paso de los transportes que conducen las tropas invasoras.

Es probable que se destaquen algunos cruceros de los que bloquean a Santiago para evitar una sorpresa.

Parece ser que el comité estratégico ha acordado la pronta ocupación de la Caimanera para que sirva de base a los desembarcos proyectados y poder apoyar desde allí las operaciones militares de las tropas expedicionarias.

Azor.

Desplantes de Sampson.—Los cañoneros entre yankees.—Los servicios de Calixto.

Nueva York 10, 7:30 t.

Sampson ha enviado a decir al almirante Cervera y al general Linares que les hace personalmente responsables de la vida del teniente Hobson y de los demás tripulantes del *Merrymac* prisioneros en Santiago.

Anteayer ocurrió un incidente entre los buques que bloquean a Santiago que demuestra el temor de los yankees a los destructores españoles y el recelo que tienen de que los buques de Cervera intenten forzar, valiéndose de la oscuridad de la noche, las líneas enemigas.

El acorazado *Texas*, tomándolos por buques españoles y temiendo que uno de ellos era un destructor, hizo fuego sobre el *Marblehead* y el *Vicent*.

Estos se apresuraron, conociendo al *Texas*, lo cual les impidió responder a la finca, a hacer señales para evitar que su compañero les echase a pique si les colocaba con acierto un proyectil de grueso calibre.

A esto se debió que no hubiese averías.

El *Wald* anuncia que Calixto García ha proporcionado a Sampson un plano muy detallado de la bahía de Santiago con la posición que dentro de ello ocupa cada uno de los buques españoles.

Azor.

Las tropas negras.—Saques y asesinatos.—Milicianos descontentos.

Nueva York 10, 8 n.

Las tropas negras acampadas en Bor-City se han sublevado, produciendo graves desórdenes.

Muchos soldados, en completo estado de embriaguez, asaltaron las casas y demolieron (textual) algunas de ellas.

También cometieron cuatro asesinatos.

Continúa el descontento en los campamentos de los milicianos por falta de raciones y de pagas.

Azor.

Habla Sampson.—Sus hermanas contadas por él mismo.

Nueva York 10, 8:20 n.

Sampson dice, al ampliar el parte oficial del último ataque a Santiago, que la artillería de los buques americanos funcionó con gran destreza y que el resultado del combate fué demantelar la mitad de las fortificaciones que defienden el canal y desmon-

tar más de la mitad de las piezas de las baterías españolas.

Añade que el fuerte de la Socapa quedó muy castigado.

Azor.

Los yankees en Santo Domingo.—Sus malas mañas.—¿En qué quedamos?

Nueva York 10, 8 n.

Los periódicos publican telegramas de Santo Domingo, según los cuales el presidente de aquella república acusa al gabinete de Washington de fomentar insidiosamente la revolución en aquel territorio, a fin de anexionarlo a los Estados Unidos.

Créese que hoy será comunicada a los Sres. Carranza y Dubosc la orden expulsándoles del Canadá.

Dichos señores han recibido, particularmente, inequívocas muestras de simpatía.

Azor.

acursos para la guerra.

Nueva York 10, 8 n.

En la sesión de hoy la Cámara de representantes a aprobado el dictamen referente a creación de nuevos impuestos para atender a las crecientes necesidades de la campaña.

El acuerdo se ha tomado por 154 votos contra 107.

También se ha acordado empezar la acuñación de plata.

Azor.

Londres 10, 7:35 t.

En la Cámara de los Comunes mister Peace ha preguntado al gobierno si no tenía intención de intervenir para que cesen las hostilidades entre españoles y americanos.

El ministro del Tesoro, lord Balfour, le contestó que para el gobierno británico sería sumamente agradable intervenir en favor de la paz si sus proposiciones tenían probabilidad de ser bien acogidas por España y los Estados Unidos.

Desgraciadamente—añadió el ministro—no parece que ha llegado el momento oportuno para intervenir.

Reyer.

Un cónsul infundioso.—Las simpatías del Canadá.

Londres 10, 8:25 n.

The *Financial News* dice sabe por buen conducto que el cónsul de los Estados Unidos en Lisboa envía diariamente por el cable al departamento de Marina de Washington importantes informaciones sobre cuanto ocurre en España.

En esos despachos incurrir en las exageraciones a que tan inclinados son los yankees.

En uno de esos cablegramas, asegura el periódico londense, el cónsul americano decía que España ha llegado al momento más crítico de su situación.

Según telegrafían de Berlín, el periódico *Hamburger Nachrichten* publica una carta de Montreal en que se afirma que las simpatías del Canadá están unánimemente al lado de España.

Reyer.

DE FILIPINAS

(NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Decomiso de armas.—Los yankees y los ladrones.—Los buques de Cavite.

Londres 10, 8:15 n.

Un telegrama de Hong-Kong dice que las autoridades inglesas de aquel puerto han decomisado gran cantidad de armas y municiones por considerárselas destinadas a los insurrectos de Filipinas.

De San Francisco telegrafían también que las tropas expedicionarias de Filipinas llevan el propósito, además de apoderarse de las Marianas, de

CRÓNICAS PARISIENSES

Recapitulación de las fiestas de la 'season'. - Nuevo género de crónica. - Los padres de la patria recién elegidos. - La fiesta de los locos. - A lo que se reducen las simpatías de que disfrutamos en este país. - Crónica teatral.

Quedó de diez años a esta parte todo viene cambiado en la capital europea del mundo, como la llaman sus modestos hijos, no cabe duda; pero lo que totalmente ha variado, hasta el extremo de desconocerse, es la season, y por lo tanto las fiestas que la componen.

El programa, que ha sido este año aumentado con una fiesta más, se ha compuesto del Hipico, salones de pinturas, exposiciones de floricultura y canina, batalla de flores, gran premio y reconstitución de la Fiesta de los Locos.

Ahora bien; el Hipico que era el rendez vous selecto de la sociedad francesa y extranjera, ha quedado reducido a una reunión de burguesas y cocottes, en que las primeras van a copiar a las segundas.

La inauguración de los salones de pintura y escultura a día del viernes, que solía ser al mismo tiempo el de la aparición de la moda de primavera presentada por las mujeres más elegantes de París, no tiene tampoco comparación con lo que fue en otras épocas, y en la actualidad no consiste más que en una muchedumbre abigarrada, que tiene la pretensión de ver y juzgar las obras de arte de una sola vez, porque solo en dicho día consigue entrar gratis, gracias al exagerado número de invitaciones que se reparten.

De la Exposición de floricultura, canina, batalla de flores y Gran Premio, habría que decir otro tanto, pues París pierde de día en día y puede decirse que ha quedado reducido a una especie de gran almacén donde viste el mundo entero por seguir las leyes de la moda y solo porque el gusto y el chic parisienne se encuentran en otra parte.

La democracia, que parece tiene a gala acobar con las fiestas que antes eran repul-

tadas como el non plus de la elegancia, se complica en crear por ironía singular un nuevo género de gloria, del que solo disfrutaban los gentes que pertenecen a la high life, según el decir de los periodistas. La crónica mundana de las jóvenes que hacen crónica mundana, es la última novedad en este género; de modo que ya no basta con citar los nombres de los espectadores de las primeras representaciones ó de las carreras de caballos; sino que también se precisa catalogar la sacristía, como se catalogan las fiestas mundanas, y con la particularidad que de las jóvenes que comulgan no son citadas más que aquellas que llevan un nombre más ó menos conocido, ó que pueden lucir sobre las tapas de su devocionario bilasones seculares ó recientes.

La desigualdad empieza, por lo visto, dentro de esta democracia al pie mismo del altar y por una ceremonia religiosa que debería estrechar en lazo fraternal a todas las criaturas que aun no han tenido ocasión de comprender la diferencia de clases á que pertenecen.

En este final de siglo, en que la manía de hacer hablar de sí propio ha rayado en locura, no podía pasarse ese primer acto de la vida de la mujer. La poesía que encierra no puede menos de perder con una publicidad que nada respeta.

Las elecciones que han tenido lugar también por esta vez durante la season parisienne, pueden ser comprendidas en el programa de primavera, pues nos han procurado el entretenimiento de ver pavonearse por los boulevares, con aire de rayosol, a los nuevos padres de la patria, que á horas piensan más en sus intereses propios que en el de sus electores.

Si fuera verdad lo que tantas veces se ha dicho, de que sin política no pueden vivir los pueblos libres, nuestra época debería ser la más feliz de todas; pero, por desgracia, no es así, y el abuso que se ha hecho de la misma es una de las principales causas de decadencia de la raza latina.

A falta de diputado con blusa ó vestido de musulmán tendramos en esta legislatura un representante negro, que tal vez se trae sus pretensiones de formar partido. ¿Y por qué no? Los carboneros estarán de enhorabuena, y el país no podrá menos de ganar con la formación de un nuevo partido, que tendrá la ventaja de no poder engañar, pues

estará imposibilitado de hacer ver las cosas de color de rosa.

Los nuevos diputados han empezado bien, porque apenas reunidos han dado un escándalo monumental con motivo de la elección del presidente de la Cámara.

De seguir por este camino, los aficionados á las corridas parlamentarias no tienen más que abombarse para disfrutar de un espectáculo edificante bajo todos puntos de vista.

Los que decían que el Carnaval había muerto, estaban bien lejos de pensar que la generación actual, no contentándose con el que conocíamos, encontraría ocasión de crear otro nuevo, que es á lo que ha quedado reducida la pretensión de reconstituir la fiesta de los locos de la Edad Media.

El pensamiento, demasiado abreviado para cualquiera, y en especial para estudiantes, á los que por lo general no les sobra el dinero, ha dado un resultado fatal, y lo mismo la cabalgata histórica que la representación de El misterio de Adán no pueden calificarse más que de faras indignas de esta capital, que es de esperar no han de volver á repetirse.

Las simpatías de que por aquí disfruta nuestro país, y que se han acentuado desde la guerra con los Estados Unidos, son cada vez mayores, y si se tratara de prestar ayuda, solamente dando dinero para nuestra suscripción nacional ó para nuestros heridos, no cabe duda que debemos estar satisfechos; pero de eso á creer que Francia está dispuesta á aliarse con nosotros para ir, si fuera preciso, hasta la guerra, es una ilusión que no debemos abrigar y que estamos en la obligación de desvanecer los que por aquí vivimos y conocemos este país á fondo.

Que el gobierno francés no ha de salirse de una neutralidad estricta, en lo que tal vez cometa un error que podría costarle caro en su día, es cosa cierta; y la principal razón que tiene para esto consiste en el temor que abriga de que un general vencedor al traste con las instituciones actuales, temor que ha sido causa de hacer, no solamente olvidar la revancha, sino si siquiera contestar á las provocaciones de Alemania.

Si á esto se añade la alianza con Rusia,

que tiene á Francia atada de pies y manos, y por último, el positivismo de la actual generación francesa, la cual solo piensa en el bienestar y la riqueza, es una insignificancia creer que en este país hemos de encontrar otra cosa que amigos que deploran nuestra suerte y se contentan con admirar y admirado.

Como funciones teatrales durante esta temporada, citaremos Zaza, comedia en cinco actos de Berton y Simon, que se representa en el Vaudeville y que tiene el grave inconveniente de no tener más que un verdadero papel, el de la famosa actriz Rejane. Por lo demás, la obra se compone de situaciones y tipos ya explotados, que no tienen mérito que el excitar la hilaridad del público.

Fevral, que se representa en la Opera Cómica, malísima imitación de la música de Wagner, y cuyo autor no se ha atrevido á calificar más que de acción musical.

Le tour du Bois, fantasía en dos actos estrenada en Varietés, y cuyo éxito ha dependido de los actores que la representaron.

De mala raza, traducción del drama de D. José Echegaray, del que solo se ha dado una representación á beneficio de nuestros heridos en el teatro D'Apollon, vulgar la Bodinière.

El concierto dado en la Sala Erard por el reputado caricato Baldelli, que le proporcionó un verdadero triunfo, y por último, la inauguración del nuevo Jardín de París, en el que su director, nuestro compatriota Oller, ha puesto todo el ingenio que le caracteriza para crear un establecimiento donde se encuentra reunido todo género de diversiones á la vez.

E. de Huertas.

En los ejercicios de oposición á la plaza de tiquiriqui, vacante en el Congreso, se han presentado aspirantes de mucho mérito. El tribunal ha propuesto para cubrir la plaza al Sr. Bala.

El próximo sábado 11 del actual, á las nueve de la noche, doctor D. Fernando Calatrava, dará una conferencia en las oficinas de la primera comisión de la Cruz

Roja, disertando sobre el tema: 'Ambulancias terrestres y marítimas'. Lo que se pone en conocimiento de los socios y del público en general. Las oficinas están establecidas Palma, 80.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 10 en Madrid ha sido casi despegado y bastante caluroso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba á las siete de la mañana 19,5 grados; á las doce del día 27,6 y á las cuatro de la tarde 25. La temperatura máxima, á la sombra, fué de 29,4; la mínima, de 14. El barómetro marca hoy 708; tiempo variable.

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima fué de 25,3 grados en Málaga; la mínima de 12 en Burgos.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 12 tendrá lugar la 10 corrida de abono, lidiándose seis toros de la renombrada ganadería de la excelentísima señora marquesa viuda del Saltillo, de Sevilla, siendo los matadores Lagartillo, Fuentes y Bombita.

La corrida empezará á las cinco. Se esperarán localidades el sábado á precio de contaduría en el despacho de la calle de Sevilla.

Noticias bibliográficas.

Nuestro amigo y colaborador, el catédrico D. Felipe Pérez del Toro, acaba de publicar el primer tomo del Compendio de Historia del Comercio y de la Industria, que comprende las edades Antigua y Media y en que nos ocupamos con más espacio y con la extensión que la obra merece.

Vale-mecum clínico-terapéutico, obra de consulta redactada por médicos tan eminentes como son los Sres. Gayarre, Medicina, Sandoval, Cisneros, Azúa y Simarro, no puede menos de ser recomendada á sus compañeros, que en pocas páginas encontrarán un diccionario de materia médica, que es formulado ó indicador de las novedades terapéuticas; un breve compendio de medicina interna, cuyas secciones son tratadas por especialistas, que insisten sobre todo en hechos bien demostrados, habiendo de disquisiciones teóricas, pero men-

cionando las cualidades medicas; un compendio de métodos de análisis químicos y microscópica.

En 530 páginas hay pues un libro de consulta de gran valor para el ejercicio práctico de la medicina, que han editado los señores Romo y Füssel.

CHARADA

El novio de la chica de Costales, como es hombre tres-cuartos y generoso, le ha regalado un tolo muy valioso, con prima y dos, que son las iniciales del nombre que él encuentra más hermoso

C.

Solución de la anterior: MARÍA.

Espectáculos para el día 11.

PRINCIPE ALFONSO. - 9. - El día de 'La Africana'. - Malas lenguas. - El pobre diablo (reformado). - Los puritanos. ZARZUELA. - 8 3/4. - La buena sombra (Concierto y baile solitario). - El señor Joaquín. - Cuadros disolutivos. - La princesa del barrio.

APOLO. - 8 3/4. - Las castañeras picadas. - La revuelta. - El mantón de Manila. - El santo de la Isidra.

MARAVILLAS. - 8 3/4. - Los descomulgados. - La tonta de capriote. - Caramelo. - ¿Y de la niña, qué? - FARSIS. - 9. - Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE COLON. - 9. - Gran espectáculo, debut de Mlle. Adelaide, debut de la troupe Nicris; en el que tomarán parte Mlle. Bianca, los hermanos Gutzen, Harris y Chinchina, y demás principales artistas de la compañía, terminando con la pantomina 'El rey indio'.

Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE BELLAS ARTES. - Exposición en el parque del Retiro de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prato). - Bailes funciones desde las cinco de la tarde.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 11 DE JUNIO

BOLETIN religioso del día 11

Santos del día 11 de junio. - San Bernabé, apóstol; los santos hermanos Félix y Fortunato, mártires, y San Patricio, confesor. Sol sale á las 4:29; se pone á las 7:29.

Cultos para el día 11

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Sacramento, y sigue la novena del Santísimo, predicando en la misa el señor Benítez y Peláez, y por la tarde el Sr. Martínez Balsalobre.

En San Pascual, Escuelas, Reparadores y Carboneros, jubileo perpetuo. En la Catedral, Real Capilla, Encarnación, Descalzas, Latina y San Plácido, continúa la octava al Santísimo.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Carmen, San Andrés, el Cristo de la Salud sigue el mes del Deífico Corazón. En Santa Bárbara empieza novena, siendo orador el P. Gonzalo del Sagrado Corazón.

En San Lorenzo, ídem, al anochecer, orador Sr. González Reyes.

En San Isidro, ídem, por la tarde, Sr. Manzanedo.

En las Recogidas (calle de Hortaleza), ídem, D. Mariano Escija.

En San Ginés, ídem; orador Sr. González Pareja.

En San Pascual, ídem, y será orador á las cinco y media el Sr. Manzanedo.

En las Salesas (calle de San Bernardo), ídem, el P. Cadenas.

En las Salesas (Santa Encarnación), P. Astrain.

En el Asilo de Huérfanos, P. Sedano.

En la iglesia del Servicio Doméstico, ídem, el P. Alcalá.

En San Millán, ídem, el Sr. González Reyes.

En Cañizos, ídem, el P. Pedro Ruiz.

En el Perpetuo Socorro, un padre redentorista.

En la iglesia de la Compañía, el P. Sánchez Prieto.

En San Ildefonso predicará en la misa el Sr. D. Gabino Marqués, y por la tarde el Sr. Anaya.

En San José, ídem, el Sr. Palacios y Guerra.

Novenas á San Antonio.

En San Sebastián principia solemne novenario á San Antonio, orador en la misa Sr. Gómez Sesé y todas las tardes el Sr. Calpena.

En Santa Cruz empieza por la tarde, orador señor Belda.

En el Carmen, ídem, el Sr. Carranza, á las seis. En la Catedral sigue, predicará el Sr. Casanova.

En San Marcos, ídem, Sr. Guevara.

En la iglesia Pontificia, ídem, solo por la tarde el señor Calpena.

En San Jerónimo, ídem, Sr. Belda.

En los Donados, Sr. San Julián.

BLANCO Y NEGRO

SUS NOTAS PRINCIPALES SON UN VIEJO MARINO. Portada Mendez Branga. ENTRE RAZAS. Pardo Bazán y Huertas. Soldados de Cuba. Royo y fotografías. CASTELAR. Notable caricatura de LLOUË.

CRÓNICA DE LA GUERRA

Combate del Colón con la escuadra yankee. El Reina Mercedes y su oficialidad. El Lepanto en Cartagena. EL PRIMER CAJITE.

PORTFOLIO DE LA SEMANA

CHISPAS DE LA GUERRA. M. del Palacio y Cilla. INTERVIEWS POPULARES por G. de Pavamonte. Enfucando al enemigo. Dibujo de Mendez Branga.

VIAGE DE BLANCO Y NEGRO

A CÁDIZ, ALGEBIRAS Y GIBRALTAR.

SEÑORAS, seguimos vendiendo la

perfumería fina á precios reducidos: Polvos finos (especiales para niños) de puro arroz, muy bien perfumados, á peseta 1/4 de kilo, sin perfume 75 céntimos.

Polvos Java españoles, á 1,25 ídem de Francia, á 1,50 ídem de Venecia, á 1,75 ídem Simon, á 2,95 ídem Antilia, á 3,25 ídem Califor, á 6

Todos los precios por el estilo. Thomas, Mayor, 30.

ALCANFOR

Natalina, Gran renesa. Precios económicos. Procería de Moreno, Mayor, 35.

Maestro

laborero y práctico en el comercio, desea colocación. Dirigirse por carta á D. Felipe Madrid, Montera, 30, principal, Madrid.

CEDEN GABINETES Ó PISO

Amueblado. Precios 34, en Alameda. MARCHA VERDAD. Alquiler y mud. líquida desde 13 pl. de maestros y obreros.

MATRIMONIO SE OFERCE

Moñero y doncella ó el solo. Ibañeta, Goya, 1.

SE DESEAN DE 8 A 10 MIL DÚROS

en 2.ª hipoteca, garantía sobradísima. Interés 10 por 100. Correo-cédula núm. 14561.

SE VENDE UN CABALLO NEGRO

blanco y negro, medicina moderna. Toluca, porfiria.

NAVAS PIANOS

FURNARIAL, NÚM. 33, 1.ª planta. Los señores Köhlich y Ewald. Pianos hechos expresos para esta casa, desde 1.000 ptas. Harmónicos.

PARQUES

de jardines, establos, etc. D. José Mir, Bloom de la Mata, 15, principal.

Subasta

Se vende en pública subasta una casa en Getafe, Travesía de Oriente, núm. 4. Tendrá lugar el día 15 de junio próximo á las diez de su mañana ante el notario de esta corte D. Magdaleno Hernández, en su estudio, calle de Carretas, 27 y 28, donde están de manifiesto títulos y pliego de condiciones, todos los días no feriados, de 10 á 4.

MODISTA. - CONFECCIÓN

de ropa y prepara toda clase de vestidos. Venta de patrones. - Precios módicos. - LUNA, 5, 3.ª.

SE PUEDE COMPRAR VENDER

muebles, en las calles de TUDESCOS y JACOMETREZ.

Agua de COLONIA

medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de esta agua por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista, calma la sed y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor agua que se puede beber en el extranjero. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 pl. Litro 6 ptas. En su farmacia, Plaza de la Cruz, 35, frente á la de Relatores.

PANAS SEÑORES ESTABLES

AL-OMA gabinete, luz eléctrica, baño, Ministerio, plaza 1, portería.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON FRANCISCO CANO Y PEÑA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE CONSEJERO QUE FUE DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1893

R. I. P.

Doña Dolores Zaldos y García, hermana política, ruega á sus buenos amigos se sirvan asistir á la misa de aniversario que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 11 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren en los días 10 y 11 del presente mes en la parroquia de San Sebastián y en Maravillas (Comendadoras de Santiago); el 11 en la santa iglesia Catedral y parroquia del Buen Consejo, Santa Cruz, oratorio del Olivar, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Obelisco); el 11 y 12 en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello); el 12 en el Carmen (calle del mismo nombre); el 14 en las Descalzas Reales; y el 20 en el Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), y la que todo el año se celebra en el oratorio de RR. PP. Trapenses de Aldehuela (Jetafe), como asimismo el funeral que se celebrará dicho día 11 en San Esteban de Carranza (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido respectivamente éi y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma del referido señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

2000 MODAS

Por módica retribución y en breve tiempo se puede confeccionar cualquier sehorita un bonito traje. Se prepara y se ensaya á cortar en el GRAN TALLER DE MODAS de la CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.ª DCHA.

Se venden patrones. - Se reciben encargos para provincias. - Se dan lecciones de modas á domicilio.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.ª

LA NIÑA

ADELA LÓPEZ-ROBERTS Y DE LAS BÁRCENAS HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1893.

Su padre, D. F. Miguel López-Roberts y de Cabarga; su madre política, D.ª Dolores Chávarri y Romero; abuela, tíos, primos y demás parientes.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver se verificará el sábado 11, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Bolsa, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

CARRERAS MILITARES

La Academia MARTÍN ARRUE dará principio al nuevo curso dentro del mes actual. San Bernardo, 15, 3.ª. Reglamentos portero.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46 mod.

EL SEÑOR DON MANUEL DE ELIZALDE Y PAUL

capitán de fragata de la real armada (retirado), falleció el día 3 de junio de 1893, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 11 del corriente en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á ella, y la de Requiem que se dirá á las nueve del mismo día en la iglesia real parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Mercedes Alarín y Foyas, hijas D.ª Rosario y doña Paz, hijas D.ª Hermosa y doña Dolores, y demás familiares, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Hay condecoraciones indolgentes por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Situa.

Caballos de lujo

De tiro y silla, de 5 á 6 años, de las mejores razas extranjeras, adiestrados y bien domados. Se venden muy económicos sin tener en cuenta el elevado de los cambios porque fueron comprados con anterioridad. Callalierzas del señor Marzariagos, Valladolid.

AL 10 POR 100 anual. Director por alhajas, alta tasación. Por papeleras del Monte se da hasta el 50 por 100. FUENCARRAL, 12, PRAL.

SALON DE VENTA

todos los días. - ALCALA, 4.

DESDE 3 PTAS. TRAJES

para niños, y desde 5, en lanilla. TOLEDO, 12, ent.ª, viuda de Infante.

LA FUNERARIA

PRECIADOS 20 PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LA AMUEBLADORA

85 - CALLE MAYOR - 85

La especialidad de esta casa es los juegos de caba de todas clases y estilos, y que tanta aceptación tienen; los hay desde 500 pesetas á 7.000; despachos, comedores, antecambios, gabinetes y cuantos muebles son necesarios para amueblar una casa modesta ó de gran lujo.

Esta casa ha demostrado en la Exposición de Industrias Nacionales que sus muebles son de lo mejor que se construye en España y nada dejan que desear comparándolos con los extranjeros, pues reúnen la solidez á la elegancia, y los precios son relativamente económicos.

PRECIO FIJO. - Exportación á provincias. - Buena embalajes.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA INGENIEROS CONSTRUCTORES ALCALÁ, 4, 1.ª MADRID

Instalación de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerza. MATERIAL PEQUEÑO PARA CENTRALES ELÉCTRICAS

Grandes existencias de material en su fábrica de Madrid. INTERRUPTORES PORCELANA CORTA CIRCUITOS De salto, 1 pta. Unipolar de porcelana 0,60 pta. Tipo inglés, 1,60 Edison unipolar, 1,50

Existencias de brazos, desde 1,20. - Arañas y caídas. - Grandes existencias de alambres de todas clases. DESCUENTOS POR CANTIDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bussira (Golfo Persico), Zanzibar y Zombiqué (Golfo Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokouma.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y puerto de Guité. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.